DIARIO

DE LAS

SESIONES DE CORTES.

ESTAMENTO DE PROCURADORES.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ISTÚRIZ.

SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE DE 1835.

SUMARIO: Se abre la sesion à las doce y cuarto.—Se les y aprueba el Acta de la anterior.—El Estamento queda enterado de haber elegido S. M. la Reina Gobernadora para Presidente al Sr. Istúriz y para Vicepresidente al Sr. Gonzalez (D. Antonio). -- Ocupando la silla de la Presidencia el Sr. Istáriz, da las gracias á los Sres. Procuradores y expresa su gratitud à S. M. por la alta honra que le acaba de dispensar. = Pasa à la comision una comunicacion del Sr. Secretarie del Despacho de lo Interior relativa à la publicacion del Diario de las Córtes durante la presente legislatura. —A la de Poderes pasan los del señor Jalon y Jalon, electo por la provincia de Palencia. El Estamento queda enterado de una exposicion del Sr. Butron manifestando los motivos por que no se ha presentado hasta ahora. -Se concede licencia al Sr. Cosio.—Juran los Sres. Mojarrieta, García Camba y Lecaroz.—Orden del dia: Se aprueban los poderes del Sr. Valarino y los del Sr. Joven de Salas.—Se lee el dictamen relativo a la exoneracion del señor Bassart, y despues de un breve debate se aprueba, poniendo renuncia en lugar de exoneracion. == El Estamento oya con la veneracion debida la resolucion de S. M. sancionando la ley sobre reintegro a los compradores de bienes vinculados en la época de 1820 à 1823, y la relativa à ayuntamientos y Diputaciones provinciales. - Se lee, y manda pasar à la comision correspondiente, el proyecto de ley electoral y documentos que le acompañan, presentado por el Gobierno.—Se les la lista de la comision nombrada para contestar al discurso de la Corona.-Indicacion del Sr. Conde de las Navas relativa al lugar que ocupan en el salon los taquigrafos de los periódicos, y contestacion del Sr. Presidente.—Se anuncia que para la primera sesion se avisarà à domicilio, y se cierra la de este dia à las dos y media.

Se abrió á las doce y cuarto, y leida el Acta de la anterior, quedó aprobada.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Secretario de lo Interior, en que participaba que S. M. la Reina Gobernado-

ra habia tenido á bien elegir para la Presidencia del Estamento al Sr. D. Francisco Javier Istúriz, y para la Vice-presidencia al Sr. D. Antonio Gonzalez.

El Estamento quedó enterado.

El Sr. Presidente ISTURIZ: Al recibir el honor de ser nombrado Presidente interino de este Estamento, tenia que dar las gracias más expresivas á mis dignos companeros por habérmele dispensado, y presentarles al mismo tiempo mis excusas acerca de las faltas involuntarias en que pudiese incurrir al desempeñar tan elevado encargo. Ahora tengo además que expresar mi gratitud á la alta honra que S. M. la Reina Gobernadora se ha servido conferirme, sin duda inclinada por la misma opinion pronunciada por mis colegas. Este es un nuevo motivo para que yo me muestre sumamente agradecido á tamaña confianza; y espero que todos reunidos hagamos cuantos esfuerzos pendan de nosotros, para afianzar el Trono de nuestra Reina la Señora Doña Isabel II y la libertad de nuestra Pátria. A esto, pues, debemos dirigir incesantemente nuestras miras por todos los medios que se hallen á nuestro alcance.